

ACRO

NORMATIVA
TÉCNICA
2025



rfeg

real federación española de gimnasia

CREER VALE
ORO

1

GENERALIDADES

Todos los participantes deberán ajustarse al Reglamento General de Competición y Reglamento de Licencias de la RFEG en vigor. En caso de discrepancia entre lo establecido en esta Normativa Técnica y el Reglamento General de Competición, prevalecerá lo establecido en el Reglamento General de Competición vigente.

En aquellas situaciones no contempladas en esta Normativa Técnica, se aplicará lo estipulado en la Normativa, Newsletters y Código de Puntuación FIG vigente para categorías Pre-Júnior, Júnior y Sénior, así como en lo reflejado en Código del Grupo de Edad 11-16 para categoría Juvenil e inferiores. En las ceremonias de entrega de premios todos los gimnastas deberán desfilan con el chándal del club al que pertenecen.

INSCRIPCIONES

Las Federaciones Autonómicas podrán inscribir a cuantos participantes consideren con nivel técnico suficiente para el Campeonato de España, y cursar una inscripción por categoría y prueba.

JUECES

Cada federación autonómica debe inscribir como mínimo a un juez. Si alguna federación desea inscribir a un número mayor de jueces, deberá informar de ello mediante correo electrónico a la secretaría técnica de la RFEG antes del fin del plazo de inscripción. Aquellas federaciones autonómicas que carezcan de jueces nacionales actualizados deberán ponerse en contacto con la secretaría técnica de la RFEG antes del fin de plazo de inscripción con el fin de asignarles un juez.

2

COMPETICIONES

CAMPEONATO DE ESPAÑA Y CLUBES

CATEGORÍAS

CATEGORÍA	EDAD	AÑO DE NACIMIENTO
Alevín	7 a 13 años	2018-2012
Infantil	8 a 14 años	2017-2011
Cadete	8 a 16 años	2017-2009
Juvenil	9 a 16 años	2016-2009
Pre-Júnior	10 a 18 años	2015-2007
Júnior	11 a 19 años	2014-2006
Sénior	12 años	2013 o anteriores

PRUEBAS

- Parejas masculinas
- Parejas femeninas
- Parejas mixtas (Portor niño y Ágil niña)
- Grupos femeninos (Tríos)
- Grupos masculinos (Cuartetos)

Un mismo gimnasta solamente podrá participar en una única categoría (Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil, Pre-Júnior, Júnior o Sénior) y pruebas (Parejas Masculinas, Parejas Femeninas, Parejas Mixtas, Tríos Femeninos y Cuartetos Masculinos).

Cada club, en el caso de presentar más de una pareja y/o grupo en la misma categoría, les denominará de manera diferenciada, por ejemplo, Trío A, Trío B, Trío C, etc.

DESARROLLO DEL CAMPEONATO

Programa Técnico General

El contenido de los ejercicios debe corresponder con el Programa Técnico de cada una de las categorías.

En categorías Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil, la nota de dificultad del ejercicio se calcula sumando el valor de los elementos OBLIGATORIOS realizados, **sin límite de dificultad** (la nota D puede ser mayor a 0,5 puntos). En categorías Pre-Júnior, Junior y Senior no hay límite de dificultad.

Se aplicará un bonus de puntuación sobre la Nota Final por la realización de dificultades que cumplan los requisitos definidos en la tabla X indicada en el programa técnico.

Calentamientos

Existirán calentamientos oficiales para las categorías Cadete, Juvenil, Pre-Júnior, Júnior y Sénior. La distribución del tiempo de calentamiento se establecerá por clubes, con relación al número de gimnastas inscritos.

Se desestimará cualquier petición fuera del horario establecido.

Hojas de Tarifa

Las hojas de tarifa son una declaración ilustrada, generada por ordenador, de los elementos de dificultad de Parejas, Grupos e Individuales que van a ser realizados. Deberán estar debidamente cumplimentadas según se especifica en el Código de Puntuación en vigor publicado por la Federación Internacional de Gimnasia o, en su defecto, por la normativa aprobada por la Real Federación Española de Gimnasia.

En todas las categorías y pruebas se presentará una hoja de tarifa por cada ejercicio y en un único archivo, visible en una sola página, con orientación horizontal, ocupando el mayor espacio posible e impresa en formato pdf. Estos archivos serán subidos al sistema de gestión de la RFEG por los clubes, al menos, 10 días antes de la competición.

El archivo en pdf que contenga la hoja de tarifa se nombrará de la siguiente manera.

ORDEN DORSAL	
CATEGORÍA	• ALE – INF – CAD – JUV – PJUN – JUN – SEN
PRUEBA	• WP – MX – MP – WG – MG
EJERCICIO	• BAL – DYN – COM
	• Si solo tiene 1 ejercicio NO se especifica nada
GIMNASTAS	• Solo el nombre y separado por comas
CLUB	• Nombre del club
* Los diferentes campos se separan con un guión bajo	

Ejemplos:

- 32_112_INF_WP_María y Julia_ANDRAGA.pdf
- 03_45_CAD_WG_Luisa, Olivia y Maite_BARUCA.pdf
- 123_65_JUV_MP_DYN_Andres y Jose_ACROBATOS.pdf
- 57_133_JUN_WG_DYN_Belen, Alexandra y Andrea_FLICFLAC.pdf
- 61_22_SEN_MX_BAL_Guillem y Silvia_DINAMIC.pdf

En caso de no presentar la hoja de tarifa en el plazo indicado, para posibilitar su admisión se abonará una multa de **100 €** por cada una. Las hojas de tarifas enviadas en un plazo inferior de 24 horas antes del inicio de la competición impedirán la posibilidad de competir.

Es responsabilidad de los entrenadores asegurarse que las hojas de tarifa estén correctamente cumplimentadas ANTES de su envío. En el caso de que una hoja de tarifa esté mal cumplimentada será devuelta para su corrección, disponiendo de un plazo máximo de 24 horas, desde su envío, para entregarla corregida. Una vez pasado ese plazo, para poder admitir esa hoja de tarifa, se deberá abonar una multa de 100 €.

Excepcionalmente y en caso de lesión (adjuntando justificante médico), se permitirán pequeños cambios en la hoja de tarifa hasta 1h antes del comienzo de la competición. Para ello, el entrenador deberá entregar 3 copias de cada tarifa modificada **indicando en la esquina superior "NUEVA HOJA DE TARIFA"**, debiendo estar firmada por el entrenador y presidente del Jurado Superior.

Medición de gimnastas

El día previo a la competición, durante los calentamientos oficiales, se establecerán unos horarios para las mediciones. Estas se realizarán por parte del Jurado Superior, el Juez Principal o por una persona designada a tal efecto, según el procedimiento descrito en el Código de Puntuación de la FIG.

Presentarse a esta medición es **OBLIGATORIO** para todos los gimnastas de las categorías Juvenil, Pre-Júnior, Júnior y Sénior. La medición se realizará con el gimnasta descalzo, en ropa

de entrenamiento, con el pelo suelto y sin moño. En ese momento se podrán resolver dudas sobre el vestuario o vendajes a usar durante la competición.

Acompañamiento musical

Todos los ejercicios se realizan con música. La voz puede ser utilizada como un instrumento y se permiten palabras sin sentido. Música y letras (palabras) pueden ser usadas respetando el código ético de la FIG estando prohibidas letras apropiadas (p.ej: sexual, ofensiva, agresiva, violenta, etc.)

AGRUPACIONES

Existirá competición en la misma categoría y prueba, siempre que haya un mínimo de tres inscritos. Las pruebas con menos de tres inscritos se agruparán una vez hecho el sorteo de la competición de la siguiente manera

Parejas con Parejas

- a. En pruebas donde **UNA** de ellas no tengan 3 inscritos se agruparán a la prueba con menor número de inscritos o se sorteará, en el caso de que las otras dos pruebas tengan el mismo número de inscritos.

Ejemplo 1: 6 Parejas Femeninas, 4 Parejas Mixtas y 2 Parejas Masculinas, las Parejas Masculinas se unirán a las Parejas Mixtas.

Ejemplo 2: Si tenemos 6 Parejas Femeninas, 6 Parejas Mixtas y 2 Parejas Masculinas, se sortea con quien se unirán a las Parejas Masculinas.

- b. En pruebas donde **DOS** de ellas no tengan 3 inscritos se agruparán entre sí hasta que se alcance un mínimo de 3 inscritos.

Ejemplo 3: 6 Parejas Femeninas, 2 Parejas Mixtas y 2 Parejas Masculinas, las Parejas Masculinas se unirán a las Parejas Mixtas.

Ejemplo 4: 1 Parejas Femeninas, 1 Parejas Mixtas y 3 Parejas Masculinas, se unirán todas entre sí.

- c. En pruebas donde **NINGUNA** de ellas tengan 3 inscritos y al agruparse no dan el mínimo de 3 inscritos, se unirán todas las parejas entre sí.

Ejemplo 5: 2 Parejas Femeninas, 2 Parejas Mixtas y 2 Parejas Masculinas, se unen todas entre sí.

Tríos y Cuartetos

- a. En pruebas donde **UNA** de ellas tenga menos de 3 inscritos se agruparán a la otra siempre que alcance un mínimo de 3 inscritos.

Ejemplo 6: 4 Tríos, 1 Cuarteto, se unen todas entre sí.

- b. En el caso donde la agrupación de tríos y cuartetos no de más de 3 inscritos se agruparán de la siguiente forma:

- **A las parejas donde haya menor número de inscritos.**

Ejemplo 7: 1 Trío, 1 Cuarteto, 3 Parejas Masculinas, 4 Parejas Mixtas y 5 Parejas Femeninas, el Trío y el Cuarteto se unen a las parejas Masculinas.

- **En el caso en el que la cantidad de inscritos en parejas sean iguales, se hará por sorteo.**

Ejemplo 8: Si tenemos 1 Trío, 1 Cuarteto, 3 Parejas Masculinas, 3 Parejas Mixtas y 5 Parejas Femeninas, el Trío y el Cuarteto se unen o a las Parejas Masculinas o a las Parejas Mixtas por sorteo.

Ejemplo 9: Si tenemos 1 Trío, 1 Cuarteto, 3 Parejas Masculinas, 3 Parejas Mixtas y 3 Parejas Femeninas, el Trío y el Cuarteto se unen a cualquiera de las parejas por sorteo.

CLASIFICACIONES

Existirá competición en la misma categoría y prueba siempre que haya un mínimo de tres participantes. En caso contrario los gimnastas podrán realizar sus ejercicios y serán puntuados por el jurado, pero no recibirán medallas ni el título de campeón de la competición, a excepción de pruebas de categoría SENIOR donde participan gimnastas de equipo nacional en las que sí existirá clasificación/competición INDEPENDIENTEMENTE del número de participantes.

Tipos de clasificación

a) Clasificación general

En categorías alevín, infantil y cadete, la clasificación vendrá determinada por:

1. Las notas del ejercicio combinado de la fase preliminar siempre que haya menos de 10 participantes.
2. las notas del ejercicio combinado realizado en la final con 10 o más a la que pasarán los 8 primeros clasificados en fase preliminar.

En la categoría Juvenil la clasificación vendrá determinada por:

1. La suma de los ejercicios equilibrio y dinámico de la fase preliminar, siempre que haya menos de 10 participantes.
2. Las notas del ejercicio de la final (que partirá de cero) cuando haya más de 10 participantes, a la que pasarán los 8 primeros clasificados y en la que se competirá con el ejercicio indicado en el ACRO Junior and WAGC Rules 2022-2024.

*Para las pruebas en las que se han hecho agrupaciones, el ejercicio de la Final se determinará por el correspondiente a la prueba que tenga mayor participación.

En las categorías Pre-Júnior, Júnior y Sénior la clasificación vendrá determinada por las notas del ejercicio combinado realizado en la final a la que accederán:

- **8** si hay 10 o más participantes.
- **Hasta 6** si hay menos de 10 participantes.

Obtendrán medalla y serán campeones de España en la clasificación general los tres primeros clasificados por categoría y prueba.

b) Clasificación por ejercicios

En las categorías Pre-Júnior, Júnior y Sénior, siempre que haya seis o más participantes, obtendrán medalla y serán campeones de España por ejercicio los 3 primeros clasificados de equilibrio y dinámico.

c) Clasificación por Clubes

Se realizará una clasificación por clubes siempre que participen un mínimo de 3 clubes por categoría.

Para todas las categorías se tendrá en cuenta las tres mejores notas de sus ejercicios de Parejas/Grupos en la fase preliminar, en las categorías Pre-Júnior, Júnior y Sénior solo computarán las notas de los ejercicios equilibrio y dinámico.

Recibirán trofeo y se proclamará primero, segundo y tercer clasificados los clubes que hayan obtenido la mayor puntuación en cada categoría, que será recogido por un técnico de cada club premiado acompañado de un máximo de 3 gimnastas.

Empates

En caso de empate, se resolverá siguiendo las directrices generales establecidas en el Código de puntuación Gimnasia Acrobática de la FIG.

CAMPEONATO NACIONAL BASE Y CLUBES

CATEGORÍAS

CATEGORÍA	EDAD	AÑO DE NACIMIENTO
Base Alevín	7 a 14 años	2018-2011
Base Infantil	8 a 15 años	2017-2010
Base Cadete	8 a 16 años	2017-2009
Base Júnior	10 a 19 años	2015-2006
Base Sénior	12 años	2013 o anteriores

PRUEBAS

- Parejas
 - Tríos
 - Cuartetos
- Se permitirá cualquier combinación de género y/o rol en cada una de las pruebas.
- En categorías BASE ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE se competirá con un ejercicio combinado.
- En categorías BASE JUNIOR Y SENIOR se competirá con dos ejercicios (Equilibrio y Dinámico)

DESARROLLO DEL CAMPEONATO

Programa Técnico General

El contenido de los ejercicios debe corresponder con el Programa Técnico de cada una de las categorías. En categorías Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil, la nota de dificultad del ejercicio se calcula sumando el valor de los elementos OBLIGATORIOS realizados, sin límite de dificultad (la nota D puede ser mayor a 0,5 puntos).

Calentamientos

Sólo existirán calentamientos oficiales en categorías BASE Júnior y Sénior.

Hojas de tarifa

Las **hojas de tarifa** son una declaración ilustrada, generada por ordenador, de los elementos de dificultad de Parejas, Grupos e Individuales que van a ser realizados. Deberán estar debidamente cumplimentadas según se especifica en el Código de Puntuación en vigor publicado por la Federación Internacional de Gimnasia o, en su defecto, por la normativa aprobada por la Real Federación Española de Gimnasia.

En todas las categorías y pruebas se presentará una hoja de tarifa por cada ejercicio y en un único archivo, visible en una sola página, con orientación horizontal, ocupando el mayor espacio posible e impresa en formato pdf. Estos archivos serán subidos al sistema de gestión de la RFEG por los clubes, al menos, 10 días antes de la competición.

El archivo en pdf que contenga la hoja de tarifa se nombrará de la siguiente manera:

Orden Dorsal	
COMPETICIÓN	• BASE
CATEGORÍA	• ALE – INF – CAD – JUN - SEN
PRUEBA	• Parejas (P)
	• Tríos (T)
	• Cuartetos (C)
EJERCICIO	• BAL-DYN
	Si solo tiene 1 ejercicio NO se especifica nada
GIMNASTAS	• Solo el nombre y separado por comas.
CLUB	• Nombre del club
*Los diferentes campos se separan con un guión bajo.	

Ejemplos

- 33_23_BASE_ALE_P_Luis y Andrea_PYRAMIDOS.pdf
- 87_12_BASE_CAD_T_Luisa, Olivia y Maite_BALANS.pdf
- 20_03_BASE_ALE_C_Simon, Nacho, Cova, Jesús_BURGAS.pdf

En caso de no presentar la hoja de tarifa en el plazo indicado, para posibilitar su admisión se abonará una multa de 100 € por cada una. Las hojas de tarifas enviadas en un plazo inferior de 24 horas antes del inicio de la competición impedirán la posibilidad de competir

Es responsabilidad de los entrenadores asegurarse que las hojas de tarifa estén correctamente cumplimentadas ANTES de su envío. En el caso de que una hoja de tarifa esté mal cumplimentada será devuelta para su corrección, disponiendo de un plazo máximo de 24 horas, desde su envío, para entregarla corregida.

Una vez pasado ese plazo, para poder admitir esa hoja de tarifa, se deberá abonar una multa de 100 €.

Excepcionalmente y en caso de lesión (adjuntando justificante médico), se permitirán pequeños cambios en la hoja de tarifa hasta 1h antes del comienzo de la competición. Para ello, el entrenador deberá entregar 3 copias de cada tarifa modificada **indicando en la esquina superior "NUEVA HOJA DE TARIFA"**, debiendo estar firmada por el entrenador y presidente del Jurado Superior.

Medición de gimnastas

No se medirán ni recibirán penalización por diferencia de altura.

Acompañamiento musical

Todos los ejercicios se realizan con música. La voz puede ser utilizada como un instrumento y se permiten palabras sin sentido. Música y letras (palabras) pueden ser usadas respetando el código ético de la FIG estando prohibidas letras apropiadas (p.ej: sexual, ofensiva, agresiva violenta, etc.)

AGRUPACIONES

Se llevarán a cabo con los mismos criterios establecidos en el Campeonato de España.

CLASIFICACIONES

a) Clasificación general

Categorías BASE ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE, un ejercicio combinado en un único pase y en final directa.

Categorías BASE JUNIOR Y SENIOR la clasificación se realizará mediante la suma de las notas de los dos ejercicios (equilibrio y dinámico).

Recibirán medalla y se proclamará primer, segundo y tercer clasificado aquellos participantes que hayan obtenido las puntuaciones más altas en cada categoría y prueba.

b) Clasificación por clubes

Se realizará una clasificación por clubes en las distintas categorías de competición y siempre que participen un mínimo de 3 clubes por categoría, teniendo en cuenta las notas finales.

La clasificación se determinará por la suma de las 3 mejores notas finales de cada categoría y club.

Recibirán trofeo y se proclamará primero, segundo y tercer clasificados los clubes que hayan obtenido la mayor puntuación en cada categoría, que será recogido por un técnico de cada club premiado acompañado de un máximo de 3 gimnastas.

Empates

En caso de empate, se resolverá siguiendo las directrices generales establecidas en el Código de puntuación Gimnasia Acrobática de la FIG.

La Real Federación Española de Gimnasia garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no es así.